

Código ético

La OMC pide al médico alejarse de la publicidad engañosa

Europa Press - Madrid - 05/10/2010

La Organización Médica Colegial (OMC) pedirá a los profesionales sanitarios que no se involucren en prácticas que puedan conllevar publicidad engañosa. "Exigiremos a los profesionales el mejor uso del potencial que da la profesión cuando participen en informaciones a la población que no sean ajustadas; y estamos hablando de publicidad engañosa", ha dicho Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la OMC.

El próximo código ético de la OMC prevé incorporar en su articulado una mención para evitar estas prácticas, porque, en opinión de Sendín, ningún profesional puede utilizar el "prestigio de la profesión" para destacar unas cualidades de un alimento y de ciertas marcas "con objeto de ayudar a colocarlas mejor en el mercado". La organización ha firmado un acuerdo con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan) para facilitar la mejor información a los ciudadanos.